

ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA ADMI SUP 120523 PERSONAL INTERINO, ADMINISTRADORES SUPERIORES

RPT	PROV.	LOCALIDAD	NIVEL	DTO.	DESTINO	ADJUDICATARIO	MENORES	TITULACIÓN
7787	Z	ZARAGOZA	22B	AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL TECNICA	GIL SAENZ, SUSANA		X
5836	Z	ZARAGOZA	22B	CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA	SOLER GARCIA, MARTA		X
7276	Z	ZARAGOZA	22B	CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	SECRETARIA GENERAL TECNICA	MONTORO CAMPILLO, GUILLERMO		
18549	Z	ZARAGOZA	22B	CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	DIRECCION GENERAL DE PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	CEBOLLADA NOGUERAS, SUSANA		
18581	Z	ZARAGOZA	22B	CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	DIRECCION GENERAL DE IGUALDAD Y FAMILIAS	MARCEN GONZALEZ, MARÍA PILAR		
P.T.	Z	ZARAGOZA	22A	HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA	PROGRAMA TEMPORAL "PROGRAMA PARA LA EJECUCION TEMPORAL PARA LA IMPLANTACION DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACION PUBLICA DE ARAGON". DURACION: HASTA EL 8 DE MAYO DE 2025, SUCEPTIBLE, A SU VEZ, DE SER PRORROGADO POR UN AÑO MAS, VINCULADO A LA EJECUCION DEL PROGRAMA Y A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. REQUISITO: TITULACION UNIVERSITARIA EN DERECHO	DE FRUTOS CONDON, Mª DEL MAR		
P.T.	Z	ZARAGOZA	22A	HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA	PROGRAMA TEMPORAL "DESARROLLO DE TECNICAS DE RACIONALIZACION DE ADQUISICION ELECTRONICA DE LA CENTRAL DE COMPRAS DE ARAGON". DURACION: HASTA EL 8 DE MAYO DE 2025, SUCEPTIBLE, A SU VEZ, DE SER PRORROGADO POR UN AÑO MAS, VINCULADO A LA EJECUCION DEL PROGRAMA Y A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. REQUISITO: TITULACION UNIVERSITARIA EN DERECHO	MURILLO RINCON, PAULA		X
P.T.	Z	ZARAGOZA	22A	HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA	PROGRAMA TEMPORAL "DESARROLLO DE TECNICAS DE RACIONALIZACION DE ADQUISICION ELECTRONICA DE LA CENTRAL DE COMPRAS DE ARAGON". DURACION: HASTA EL 8 DE MAYO DE 2025, SUCEPTIBLE, A SU VEZ, DE SER PRORROGADO POR UN AÑO MAS, VINCULADO A LA EJECUCION DEL PROGRAMA Y A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. REQUISITO: TITULACION UNIVERSITARIA EN DERECHO	DURAN ROS, PAULA MARINA		
18326	Z	ZARAGOZA	22B	SANIDAD	SECRETARIA GENERAL TECNICA	ARANDA BURGUETE, ANA ESTER		X



RPT	PROV.	LOCALIDAD	NIVEL	DTO.	DESTINO	ADJUDICATARIO	MENORES	TITULACIÓN
1293	Z	ZARAGOZA	22B	VERTEBRACION DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	CARMONA VILLANUEVA, MARTA		
17284	H	HUESCA	24B	AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	ASESOR/A TECNICO/A. SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA. REQUISITO: TITULACION UNIVERSITARIA EN DERECHO	BERNARDOS PÉREZ-SURIO, MARÍA		
18263	H	HUESCA	22B	INSTITUTO ARAGONES DE LA JUVENTUD	INSTITUTO ARAGONES DE LA JUVENTUD	FERNÁNDEZ URBAN, NAYANARA	X	X
19411	H	HUESCA	22A	VERTEBRACION DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA	SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA	TORAL HUANES, EMMA PILAR		X

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, 22 AL 24 DE MAYO DE 2023 INCLUSIVE, AL CORREO [dgfp.interinos@aragon.es](mailto:dgfp.interinos@aragon.es) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA ((TITULACIÓN SUPERIOR, GRADO O LICENCIATURA, EN SU CASO GRADO O LICENCIATURA EN DERECHO) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA. ASIMISMO, LOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON “X” EN LA COLUMNA DE TITULACIÓN, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA POR AMBAS CARAS DE LA TITULACIÓN.

AQUELLOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON “X” EN LA COLUMNA DE MENORES DEBERÁN REMITIR CUMPLIMENTADO EL ANEXO IV.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.